

El Observatorio Social de Accesibilidad a los Servicios de Comunicación Audiovisual creó el Consejo Asesor de la Sociedad Civil

Un **observatorio** es un grupo de personas e instituciones que investigan, analizan y realizan informes sobre una temática.

El **Observatorio Social de Accesibilidad**

trabaja el tema de la accesibilidad en la televisión.

La **accesibilidad en televisión** es la transmisión de programas con lengua de señas, subtítulo, audiodescripción y lenguaje claro.

El Observatorio es parte de la **Defensoría del Público**, depende de Paolo Petrecca.

El Observatorio Social de Accesibilidad creó el **Consejo Asesor de la Sociedad Civil**.

Mónica Bianchi es coordinadora del Consejo.

El Consejo tiene la tarea de ayudar al Observatorio, por ejemplo, informar sobre la accesibilidad comunicacional en televisión.

¿Quiénes integran el Consejo?

El consejo lo integra la **sociedad civil**, es decir, organizaciones y personas que trabajen sobre accesibilidad.

¿Cómo inscribirse al Consejo?

Para inscribirse hay que completar un formulario.

Hacer clic [acá](#).

Inscribirse antes del día 11 de junio.

Cuando termina la inscripción, se hace la primera reunión del Consejo.

